

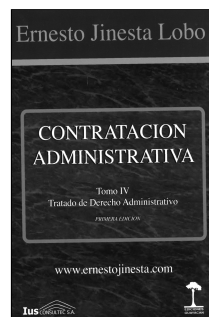
*Reseñas bibliográficas a cargo del Dr. Jorge Enrique Romero Pérez*

Ernesto Jinesta, Lobo. **Contratación administrativa**. Tomo IV. *Tratado de Derecho Administrativo*. (San José: Ius Consultec S.A. Ediciones Guayacán, 562 páginas, 2010).

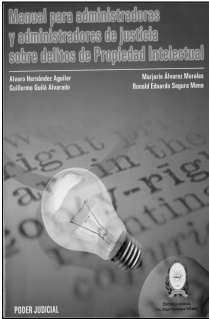
En la *Presentación*, el Dr. Jinesta Lobo, expresa que el propósito de esta obra es brindar un enfoque general de los contratos administrativos en el régimen jurídico de Costa Rica (p. 29).

El contenido de este libro está dividido en capítulos, en este orden:

- I. Régimen constitucional de la contratación administrativa
- II. Concepto de contrato administrativo
- III. Cobertura subjetiva y excepciones del régimen de la contratación
- IV. Prohibiciones
- V. Principios de los procedimientos de contratación administrativa
- VI. Preparación y formación del contrato administrativo: los procedimientos de contratación administrativa
- VII. Formación del contrato administrativo
- VIII. Perfección y formalización del contrato administrativo
- IX. Ejecución del contrato administrativo
- X. Extinción del contrato administrativo
- XI. Contratos administrativos específicos
- XII. Contrato de ejecución de obra pública y servicio público
- XIII. Régimen sancionatorio en la contratación administrativa
- XIV. Procedimientos de contratación electrónicos



Alvaro Hernández Aguilar, Guillermo Guilá Alvarado, Marjorie Alvarez Morales, Ronald Eduardo Segura Mena. **Manual para administradoras y administradores de justicia sobre delitos de propiedad intelectual** (San José: Escuela Judicial, Poder Judicial, 242 páginas, 2010).



En la *Presentación*, sus autores indican que un manual para la aplicación de las normas que regulan los delitos contra la propiedad intelectual en la doble perspectiva punitiva/reparadora, creado por y para juezas y jueces costarricenses constituye un instrumento valioso en la defensa plena de los derechos constitucionales, al tiempo que contribuye a la creación de un adecuado clima para la creación y la inversión productiva.

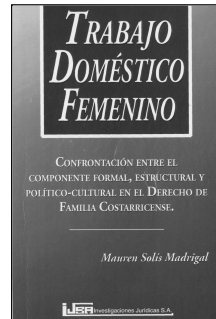
*Esta obra se divide en estos capítulos:*

- I. Importancia de las leyes de propiedad intelectual
- II. Delitos en materia de propiedad intelectual
- III. Técnicas de investigación
- IV. Medidas cautelares
- V. Procedimiento jurídico
- VI. Consecuencias civiles accesorias derivadas del hecho punible

— o —

Mauren Solís Madrigal. **Trabajo doméstico femenino. Confrontación entre el componente formal, estructural y político-cultural en el Derecho de Familia Costarricense** (San José: Investigaciones Jurídicas, S.A., 218 páginas, 2010).

En el *planteamiento inicial*, la autora expresa que el ordenamiento jurídico familiar costarricense no contempla ningún incentivo económico, significativo para la mujer dentro de la vida familiar (p. 27).



*Este libro se divide en estas partes:*

- I. Planteamiento inicial
- II. Algunos elementos conceptuales sobre trabajo doméstico
- III. Componente formal y estructural en el Derecho de Familia Costarricense con relación al trabajo doméstico femenino
- IV. Dicotomía entre el espacio público y el privado
- V. Prestación alimentaria entre convivientes: cambio de paradigma
- VI. Trabajo doméstico y derecho a gananciales
- VII. Ausencia de reconocimiento económico por el cuidado de personas dependientes
- VIII. Vivienda familiar
- IX. Derecho alimentario de las mujeres
- X. Más allá del "valor de alimentos" no pagados
- XI. Prestación alimentaria a favor de varones
- XII. Realidad de las mujeres como cuidadoras de nietos(as)
- XIII. Conciliación entre la vida laboral y la vida familiar
- XIV. Trabajadoras domésticas: trabajo doméstico remunerado
- XV. Prestación alimentaria para concebidos(as) no nacidos(as)
- XVI. Aplicación práctica del artículo 27 de la Ley de Pensiones Alimentarias.
- XVII. Lo que piensa la gente o, ¿lo que pensamos?

Andrés Jiménez Vega. **Manual sobre el despido de la trabajadora embarazada** (San José: Investigaciones Jurídicas, S.A., 115 páginas, 2009).

En la *Introducción*, el autor afirma que analizar el tema de las trabajadoras embarazadas y su situación frente al despido, viene a ser necesario en cualquier tiempo y espacio, ya que su discriminación se ha tornado en un problema global (p. 10).

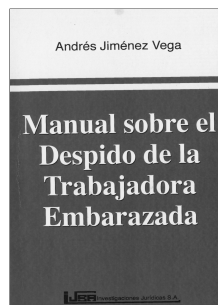
*El libro se divide en estos capítulos:*

Primero: antecedentes e historia de la protección

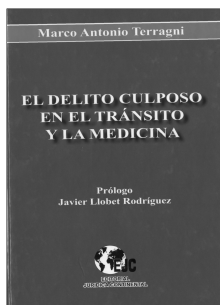
Segundo: Innovaciones en la protección

Tercero: Parte procedimental

Cuarto: Casos especiales



– o –



Marco Antonio Terragni. **El delito culposo en el tránsito y la medicina** (San José: Editorial Jurídica Continental, 388 páginas, 2010).

En el *Prólogo*, el Dr. Javier Llobet Rodríguez expresa que este libro será de gran utilidad para profesores, estudiantes y operadores del sistema judicial, poniéndose a su alcance un texto de primer nivel sobre la dogmática de los delitos culposos (p. 16).

*La obra presenta estos capítulos:*

Primero: *Introducción*

Segundo: *Conducta típica*

Tercero: *Culpa y omisión*

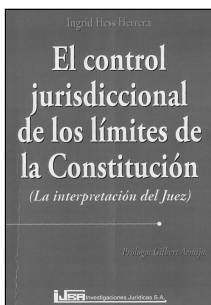
Cuarto: *Actuación plural*

Quinto: *Incidencia del comportamiento del lesionado o de terceros*

Sexto: *Cuestiones específicas relacionadas con la actuación médica*

– o –

Ingrid Hess Herrera. ***El control jurisdiccional de los límites de la Constitución. La Interpretación del juez*** (San José: Investigaciones Jurídicas S.A, 213 páginas, 2009).



En el *Prólogo*, el Dr. Gilbert Armijo señala que el tema de este libro es complejo y ha sido abordado con maestría y seriedad intelectual por la autora. Esperamos, que los lectores lo disfruten y desde luego que sirva para incentivar la discusión científica sobre un proceso todavía inconcluso (p. 21).

En la *Introducción*, su autora afirma que la idea que guía esta sistematización del control jurisdiccional de la reforma constitucional, es el principio liberal de la limitación de toda competencia pública mediante el derecho, en detrimento de cualquier poder inmune a los mecanismos jurídicos y jurisdiccionales de control (p. 28).

*Esta obra se divide en dos partes:*

Primera: *Fundamentos de la limitación de la reforma constitucional.*

Segunda: *El control de los límites de la reforma de la Constitución.*

– o –